



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 04

En Monte Patria, siendo las 10:15 horas del día 3 de Enero de 2017, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, siendo presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo Sr. Camilo Ossandón Espinoza y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. RENÉ CHEPILLO SALINAS
SR. NICOLÁS ARAYA ASTUDILLO
SRTA. PÍA GALLEGUILLOS OGALDE
SRA. CARLOTA VILLALOBOS CORTÉS
SRTA. CAROLINA ROJAS BRUNA
SR. PASCAL LAGUNAS ROJAS

Además se encuentran presentes los siguientes funcionarios; Director de Control Sr. Pablo Barrantes y el Director Jurídico Sr. Francisco Fuica.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN ESPINOZA: En nombre de Dios y la patria, da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la tabla preparada para esta ocasión:

- 1. LECTURA DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA N° 3 DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2016 Y SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2016, ADEMÁS LA APROBACIÓN DE ACTAS.**
- 2. AUDIENCIA SR. JULIO TABORGA ARTAL, REPRESENTANTE LEGAL DESTILERÍA CARÉN EIRL**
- 3. RATIFICACIÓN CONVENIO DE HABITABILIDAD SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD CON SEREMÍA DESARROLLO SOCIAL Y FOSIS, POR LA SUMA DE \$ 29.190.000.**
- 4. PRESENTACIÓN DISEÑO PROYECTO EJE BALMACEDA, 2° ETAPA**
- 5. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA**
- 6. HORA DE INCIDENTES**

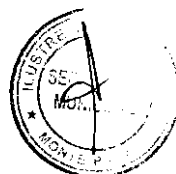
DESARROLLO DE LA SESIÓN

1° PUNTO: LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA N° 3 DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2016 Y SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 2 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2016, ADEMÁS LA APROBACIÓN DE ACTAS.

ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN ESPINOZA: Solicita a la Secretaria del Concejo dar lectura a los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria N° 3 realizada con fecha 20 de diciembre de 2016.

SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ: Procede a dar lectura a los acuerdos que constan a fojas N° 12 al N° 13 del Acta Ordinaria N° 3 de fecha 20 de diciembre de 2016.

ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN ESPINOZA: Pregunta a los concejales si existe alguna observaciones, se indica que no. Somete a votación:
CONCEJAL, SR. RENÉ CHEPILLO: Aprueba



CONCEJAL, SR. NICOLÁS ARAYA: Aprueba
CONCEJAL, SRA. PÍA GALLEGUILLOS: Aprueba
CONCEJAL, SRA. CARLOTA VILALOBOS: Aprueba
CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Aprueba
CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS: Aprueba
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Aprueba

SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ: Prosigue con la lectura de los acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria N° 02 realizada con fecha 29 de diciembre de 2016, que constan a fojas N° 4 al N° 5.

ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN ESPINOZA: Consulta si hay observaciones, al no haberlas somete a votación:

CONCEJAL, SR. RENÉ CHEPILLO: Aprueba
CONCEJAL, SR. NICOLÁS ARAYA: Aprueba
CONCEJAL, SRA. PÍA GALLEGUILLOS: Aprueba
CONCEJAL, SRA. CARLOTA VILALOBOS: Aprueba
CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Aprueba
CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS: Aprueba
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Aprueba

2° PUNTO: AUDIENCIA SR. JULIO TABORGA ARTAL, REPRESENTANTE LEGAL DESTILERÍA CARÉN EIRL

Se recibe en audiencia al Sr. Julio Taborga y a la Sra. Paulina Véliz del Centro de Desarrollo de Negocios, trabaja con julio en lo que respecta a la gestión empresarial.

ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN E.: Da la bienvenida a don Julio Taborga y Sra. Paulina Véliz

SR. JULIO VÉLIZ: En primer lugar agradece la audiencia y les desea a todos un feliz año 2017. Expone que es un trabajo que empezaron hacen 27 años, lo comenzó su padre, el negocio ha tenido altos y bajos, han representado siempre a la comuna, muy orgulloso de ello, ha trabajado con la municipalidad. En la revista del domingo que salió en el Mercurio, exhibe el circuito gourmet "del Valle Limari" el cual está enfocado a la comuna de Monte Patria, hay muchos emprendedores presentes y han dado resultados, cuesta y ha puesto el hombro para que la comuna surja en parte turística, porque no es fácil hacer turismo. No tiene patente municipal, hace distribución a mayoristas, quiere darle la palabra a Paulina, quien ve la parte técnica y no quiere ser autoreferente.

SRA. PAULINA VÉLIZ: Como centro de desarrollo de negocios están asesorando a los pequeños y medianos empresarios porque la mayoría tiene el problema de no cumplir con las reglas para poder funcionar: Los pocos clientes que tienen de Monte Patria no tienen patente, han estudiado la ley de alcoholes, respecto a los requisitos que exige la dirección de obras por ser zona urbana cumplen con todo. Falta el financiamiento para el tema de la resolución sanitaria, la que cuesta más de \$ 4.000.000.

DIRECTOR DE CONTROL, SR. PABLO BARRANTES: Explica, que se podrían conseguir un permiso provisorio en el servicio de salud, con ese certificado la municipalidad le podría otorgar un permiso provisorio, donde se comprometan entre seis a ocho meses realizar las obras.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Le indica, que el concejo no le puede aprobar la patente sino cuenta con todos los requisitos, sin dejar de mencionar que este tipo de emprendimientos prestigia la zona, el pisco Chañaral de Carén o Carén es una marca que perfectamente puede ser una embajadora de la comuna.

CONCEJAL, SR. NICOLAS ARAYA: Señala, que hay una forma de saltarse la dirección de obras, que es a través de la ley MEF, eso le baja los requisitos sanitarios, para la distribución de alcoholes no corre la patente provisoria por ley. Desde ya toda la voluntad con el apoyo.

CONCEJAL, SRA. CARLOTA VILALOBOS: Señala, que pueden contar con todo su apoyo.

CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS: Primero agradecer que haya venido, le indica que tiene toda su disposición

3° PUNTO: RATIFICACIÓN CONVENIO DE HABITABILIDAD SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD CON SEREMÍA DESARROLLO SOCIAL Y FOSIS, POR LA SUMA DE \$ 29.190.000.



Para abordar este punto, se encuentra presente la Directora de Desarrollo Comunitario Sra. Verónica Cerda, Jefa del Depto. Social Sra. Perla Zepeda y el Apoyo Social del Programa Habitabilidad Srta. Pamela Araya.

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO, SRA. VERÓNICA CERDA: Expone, que este convenio del Ministerio de Desarrollo Social será ejecutado durante 9 meses, los profesionales que van a llevar este convenio serán contratados en la modalidad honorarios, los beneficiarios son las personas que integran el Chile Solidario. Se levanta la nómina y esta resuelve si van a ser favorecidos.

JEFA DEPTO. SOCIAL, SRA. PERLA ZEPEDA: Explica, que este programa, esta focalizado a familias del Programa Puente, que hoy se llama seguridad y oportunidades, se está ejecutando desde el año 2006 en la comuna, netamente va focalizado en la parte de habitabilidad de las familias, ejemplo uno de ellos es el dormitorio y si encuentran una familia cuyo dormitorio esta hacinado y no tienen un dormitorio adecuado, el equipo ejecutor verifica si la familia está acorde para integrar este programa, también se dan equipamiento set de cocinas, etc. Para este año 2017 son 10 familias que han sido beneficiarias con este programa. Los recursos del convenio, están destinados para comprar los equipamientos y los materiales de construcción, el financiamiento del constructor, los profesionales; la asistente social, la movilización, la asistente técnico que se realiza en terreno, que es FOSIS y Seremía de Desarrollo Social.

SRTA. PAMELA ARAYA: Indica, que en el programa establece una cantidad mínima de soluciones que se le pueden dar a las familias beneficiarias, se hacen talleres de hábitos para la familia. El equipo trabaja desde el diagnóstico, también trabaja con FOSIS, lo que hace la asistencia técnica y psicosocial, se hacen talleres de hábito con las familias, se complementan los talleres con limpieza , ventilación, etc.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDON: Agradece la presentación, lo que permite saber lo que hace el programa, se trata de familias muy precarias, también se trabaja con la OMIL.

SRTA. PAMELA ARAYA: Expresa, que los apoyos familiares y laborales también están intervenidos con otros programas y no solo con habitabilidad.

CONCEJAL, SR. NICOLÁS ARAYA: Felicita al equipo social, es un programa muy bonito, consulta por el número de familias intervenidas el año 2016.

SRA. PERLA ZEPEDA: Indica que fueron 13 familias, cantidad que estuvo relacionada por el tema del terremoto.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDON: Somete a votación la ratificación del convenio:

CONCEJAL, SR. RENÉ CHEPILLO: Aprueba

CONCEJAL, SR. NICOLÁS ARAYA: Aprueba

CONCEJAL, SRA. PÍA GALLEGUILLOS: Aprueba

CONCEJAL, SRA. CARLOTA VILALAOBOS: Aprueba

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Aprueba

CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS: Aprueba

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Aprueba

4° PUNTO: PRESENTACIÓN DISEÑO PROYECTO EJE BALMACEDA, 2° ETAPA

Ingresa al salón de sesiones, los funcionarios de la Secretaría Comunal de Planificación Sres. Jonathan Muñoz y Alejandro Valdivia, además de la Sra. Angela Rivera, quien se desempeñará en el cargo de SECPLA.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDON: Presenta a la Sra. Angela Rivera, de profesión Arquitecta, quién ocupara el cargo de SECPLA y tendrá la misión de levantar todos los proyectos que nos tienen complicados, como el Liceo de Emergencia y este proyecto que se va a presentar en esta sesión, entre otros.

SR. JONATHAN MUÑOZ: Expone, que es un proyecto que está en ejecución, se inicio en julio de 2016 por un monto de \$ 775.000.000 aproximadamente, interviene la calle Balmaceda y calle O'Higgins, en el área de intervención desde los semáforos hasta las oficinas de CONAFE y desde los semáforos hasta la sede del Club Deportivo Buenos Muchachos. Actualmente calle de baldosa, se incluyeron ramplas de acceso para los discapacitados, a requerimiento de los locatarios, quedó como un paseo semi peatonal y la calzada se extendió a 2 vías y tiene contemplada una zona de estacionamiento hasta la



calle Prat. Respecto al tema de los árboles, estos se mantienen todos y las mayor parte de las modificaciones se hicieron por este tema.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Señala, que los vehículos se puedan estacionar por no más allá de 5 minutos, la idea es que haya continuidad.

SECPLA, SRA. ANGELA RIVERA: Consulta, ¿cómo se evacuan las aguas lluvias? y ¿si existen drenes?

SR. JONATHAN MUÑOZ: Responde que en la primera etapa, no está considerada y la segunda etapa, se considero un colector de agua lluvias.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Se tiene que terminar la primera etapa, para continuar con la segunda, dado que se debería cambiar el tránsito de las calles, las dudas del equipo técnico es que no se tenía considerado un colector y hay una quebrada natural, se requieren hacer las obras pertinentes para mitigar cualquier situación de las aguas lluvias. Es un proyecto bastante interesante, porque permitirá el ingreso a la ciudad capital comunal. Encarga a la señora Angela Rivera, reunirse con el Director de Obras y el Contratista para supervigilar que estes todas las obras consideradas en esta obra, además reunirse con los vecinos colindantes al proyecto, hay una panadería que es muy importante, para ellos e debe buscar un mecanismo de gestión a fin de dar las garantías a los comerciantes, se requiere planificar el trabajo

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Consulta si están considerados los estacionamientos de los taxis amarillos.

SR. JONATHAN MUÑOZ: Señala, que en la obra definitiva no.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Explica, que el respaldo de este obra tiene que ver con una planificación que se hizo hace 8 años atrás, se hizo un estudio del centro histórico, lo que fue variando a tener un centro de servicios, esto es calle José Miguel Carrera y Poniu y para potenciar el centro se empezaron a generar algunas definiciones. Por ello el terminal de buses está pensado para hacerlo fuera de la ciudad y se hizo porque la ciudad no fue diseñada para tener el tránsito que tenemos hoy día y los taxis colectivos tienen que estar conectados con el terminal en torno al transporte vial. Porque si ingresan los vehiculos pesados por el paseo dañaran el pavimento.

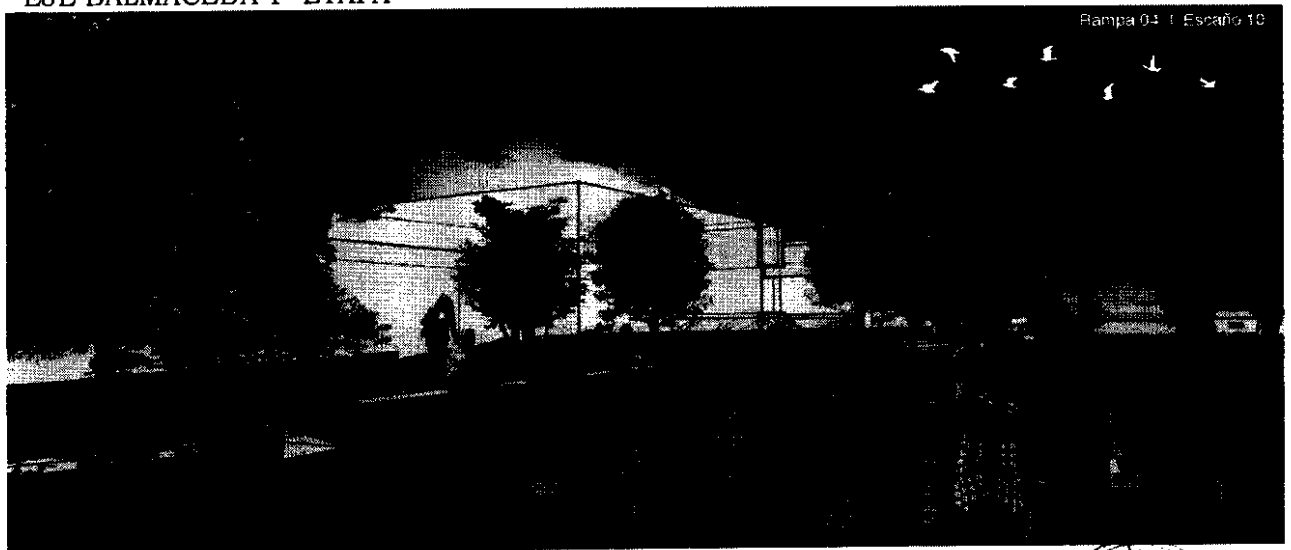
CONCEJAL, SR. RENE CHEPILLO: Pregunta si los amarillos van a quedar provisoriamente en Diaguitas.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: En el nuevo diseño, todos los vehiculos livianos van a ingresar por la rotonda por calle Poniu, los camiones y micros por la Mora.

CONCEJAL, SR. RENE CHEPILLO: Consulta por el plazo de término del proyecto.

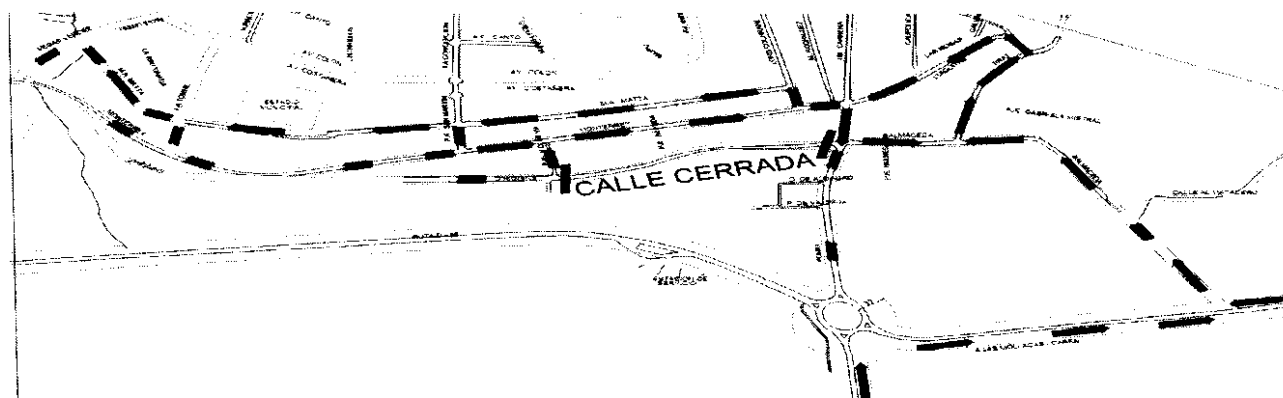
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN El Proyecto se debería terminar en septiembre, en enero debería haber una entrega parcial de la primera etapa. Consulta si hay alguna otra consulta del proyecto, se le indica que no, a continuación da por terminado este punto.

EJE BALMACEDA 1° ETAPA





PLANO CAMBIO SENTIDO DE TRANSITO



ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDON: Agradece a los funcionarios por la presentación del proyecto.

5° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA

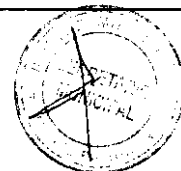
EMISOR	DESTINATARIO	CONTENIDO
MEMORANDUM N° 28, DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL, SR. PABLO BARRANTES DIAZ	Se solicita pronunciamiento si corresponde pagar la asignación adicional de 7,8 UTM a los integrantes del concejo anterior o a los concejales que asumieron el día 6 de Diciembre de 2016.
MEMORANDUM N° 29, DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	DIDECO, SRA. VERONICA CERDA	Se solicita evaluar si existe disponibilidad presupuestaria cuenta Subvenciones a fin de acoger solicitud realizada por el Centro Juvenil JUPLA, para llevar a cabo "Carnaval de Verano Rio Mostazal"



MEMORANDUM N° 30, DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR DE OBRAS SR. MAX CAMPAÑA MOLINA CON COPIA DIRECTOR JURIDICO, SR. FRANCISCO FUICA	Se solicita informe Técnico respecto a la solicitud Sra. Carolina Ángel Milla de Cerrillos de Rapel, solicita aumento superficie de terreno por peligro que resiste pozo del baño.
MEMORANDUM N° 31, DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL, SR. ROBINSON LAFFERTE	Se solicita coordinar comisión a objeto de evaluar ubicación feria que se realiza en la localidad de Tulahuén.
MEMORANDUM N° 32, DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	ENCARGADO DE RENTAS Y PATENTES, SR. JUAN ANGEL	Se encarga realizar fiscalización local llamado "Cobreloa", se adjunta carta de vecinos quienes solicitan cierre o mayor control de este local.
MEMORANDUM N° 33, DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL, SR. ROBINSON LAFFERTE	El Concejo Municipal, acuerda realizar aporte de combustible al Cuerpo de Bomberos El Palqui, consistente en 700 lts. y 200 lts de bencina, apoyo actividades festivas con ocasión al lanzamiento de fuegos artificiales año nuevo 2017.
MEMORANDUM N° 34, DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS, SRA. BETTY BRAVO	Se solicita indicar gastos que realiza el municipio en el Hogar Estudiantil La Serena, tal como aporte por estudiantes que prosiguen estudios superiores.
MEMORANDUM N° 35, DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	ENCARGADO MAQUINARIA, SR. HERNAN CONTRERAS	Se solicita atender requerimiento del Club Unión Cóndor, El Palqui, consistente en 2 M3 de ripio, el que será utilizado en la instalación de galerías del Campo Deportivo. Se adjunta carta.

B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA

	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO
1	ORD. N°73, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2016, JEFE DEPTO. DE RENTAS Y PATENTES, SR. JUAN ANGEL MONDACA	Remite copia de Ordenanza sobre patente de alcoholes de la Municipalidad de Monte Patria.	Se resuelve derivar a la comisión de Normativa Interna, para su análisis.
2	CORREO ELECTRONICO, DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA MOLINA,	Solicita audiencia para que la representante del MINVU, presente la Actualización del Plan Regulador Intercomunal de Limari, entre las semanas del 16 al 26 de Enero de 2017.	Se concede audiencia para la sesión a realizarse el día 17 de enero de 2017.
3	CARTA CON FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2016, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS SOL DE LAS PRADERAS, SRA. ARIELA VALENZUELA VALDIVIA	Solicita audiencia, con la finalidad se les pueda informar sobre el cierre de la Delegación de Rapel.	Se determina derivar a gabinete para efectos de reunirse con dirigentes a fin de informar lo que el municipio resolvió al respecto.
4	CARTA CON FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2016, SRA. CAROLINA ALFARO PIZARRO	Solicita una servidumbre desde su propiedad pasando por un terreno municipal, el objeto realizar instalación eléctrica para la vivienda.	Se resuelve derivar al Director de Obras, a fin realice evaluación e informe al concejo



5	ORD. INT N°178, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2016, ADMINISTRADOR MUNICIPAL, SR. ROBINSON LAFFERTE CORTES	Solicita acuerdo para aprobar como aporte municipal al proyecto "Construcción Cancha de Futbol Calle Población Nueva Esperanza, de Monte Patria", por un valor restante a \$1.733.102, IVA incluido, el cual fue aprobado por la SUBDERE.	El concejo acuerda por unanimidad realizar aporte para realizar ampliación de obra a favor del proyecto.
6	CORREO ELECTRONICO DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2016, DIRECTOR RED COMUNAL DE SALUD	Remite estudio preliminar de la farmacia popular en Monte Patria.	Se encarga proporcionar copia a todos los concejales.
7	CARTA CON FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2016, PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS CHAGUARAL, SRA. PATRICIA MIRANDA ARAYA	Solicitan apoyo con parte del financiamiento de la orquesta, ya que la comunidad de Chagural, por primera vez desea realizar baile en verano, el día 4 de Febrero de 2017, con el propósito de reunir fondo para un proyecto de mejoramiento del espacio de nuestra sede, pavimentación de 250 mts2., costo de orquesta es de \$750.000.-	Se resuelve derivar a DIDECO, a fin revise la solicitud.

5° PUNTO: HORA DE INCIDENTES

CONCEJAL, SR. RENÉ CHEPILLO: Expone los siguientes puntos

- En la Villa Progreso, en Agua Chica, tenemos un tremendo problema de contaminación, los vecinos tienen dificultades con los malos olores de las aguas servidas del alcantarillado. ¿Qué se puede hacer?
ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Le solicita pueda articular una reunión con los vecinos para organizarlos y también definir los compromisos tanto del municipio, como así mismo de los vecinos.
- Importante contar con la Programación del Verano, no solamente en Monte Patria, sino también las localidades chicas. Comenzó a llegar mucha gente por el turismo.
ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Le respondo que se está trabajando en eso, espera tener esta información y se pueda enviar a los concejales antes del día 17 de enero del presente año. Respecto a este tema la idea es distribuir lo más equitativamente el financiamiento de las actividades en el territorio. Se está tratando de levantar un proyecto para financiar el ANATAUMA a fin de disminuir costos.
- La música va a continuar en la plaza
ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Le señala que si, dará instrucciones para retirar todo los adornos navideños, durante estos últimos días han ido cambiando algunas conductas en la plaza, ejemplo se limpio la pileta, el día 31 de diciembre participaron más de 500 personas de la actividad que se realizó en la plaza.
- Necesidad de instalar mesas de pimpón o tacataca
ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Es una muy buena idea, pero no se tiene el recurso humano para encargarse de que funcione. Además hay que tener las mesas y los accesorios.
- Vestuario de los recolectores de basura
ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Proceso de compra se tenía que iniciar este año, por el tema presupuestario, dará instrucciones para iniciar proceso de licitación.
- Es posible plantar arbolitos en sector de la bomba ESSO , la idea es que se pueda hacer una especie de alameda
ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Responde que se va a mejorar el acceso norte, pero el proceso de reforestación se hará a partir de marzo,



porque CONAF comienza a operar en esa fecha. La idea es reforestar con árboles nativos y que estén aclimatados.

CONCEJAL, SR. NICOLAS ARAYA: Presenta los siguientes puntos

1. Pregunta por la continuidad del Programa Pro Empleo y si hay cambio de jornada
ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Señala, que fue informado el día 30 de diciembre del 2016, a propósitos de insistentes llamados que hizo al gobierno regional, informalmente continuaríamos con el programa pro en media jornada, salvo ocho personas que por razones de fuero se mantendrá la jornada completa, lamenta que no se haya podido mantener el programa, no es coherente al haberse renovado el decreto de escasez hídrica por 6 meses, se reconoce que estamos en una condición desmejorada en la comuna donde se ha visto afectado el sector productivo, la visita a la Ministra del Trabajo fue clave para levantar el tema, pero aún así no se cumplió con el objetivo completo de mantener las mismas condiciones. Situación similar está ocurriendo con SENCE, con los 53 empleos agrícolas.
2. Información sobre las maquinarias a objeto de conocer si contamos con maquinarias disponibles o en qué estado están
ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Señala que se está trabajando en el plan de trabajo, la instrucción es priorizar los caminos para cargar de agua a los estanques de los APR, debido que hay un tema de emergencia que atender. También las maquinarias están bastante desmejoradas.
3. Respecto a los seguimiento de los acuerdos del concejo
ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Les solicitan que sean ellos mismos que le hagan los seguimientos o bien solicitar por escrito porque es parte de su labor. Lo debería hacer la encargada de actas, cargo que se va a proveer.
4. Solicita poder contar con las copia de las cartas para estar más informados
ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Solicita sea escaneado el día antes de la sesión.
5. Estuvo el día ayer en la piscina municipal, solicita se haga entrega de la dotación del personal, la descripción de funciones de cada uno y los turnos. En cuanto a la implementación, los salvavidas no tienen pito, no tienen flotadores y no tienen la vestimenta adecuada, exhibe fotos de la pintura que se aplico a la piscina, esta fue aprobada por el gobierno anterior, presenta problemas y que tuvo un costo cerca a los \$ 3.000.000 no es posible que este así. También falta de mantención de los toma manos ubicados en las escaleras están sueltos, falta de rigor y mantenimiento.
ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Agradece al concejal la información proporcionada.

CONCEJAL, SRA. PIA GALLEGUILLOS: Expone las siguientes inquietudes

1. Tiene entendido que la semana pasada vino el Director del SERVIU, quiere saber si se abordó el tema de la reconstrucción, de lo contrario solicita se le pueda citar a una sesión de concejo a objeto de saber acerca de la respuesta para entregar a la gente.
ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: La dificultad con lo que nos hemos encontrado, el 90% de ellos están en la cuota de la zona de riesgo. Sugiere invitar al Seremi de Vivienda y Director Regional del SERVIU, se acoge moción.
2. Solicita se realice un mejoramiento a la oficina de los concejales
ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Instruyo levantar las necesidades de los materiales de escritorio, colocar sillas nuevas, un ventilador y un mueble para que a cada concejal tenga un casillero, pide paciencia.
3. Consulta por el audio, como se solicita para contar con una grabación determinada.
ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Señala, que se tiene que pedir a través del conducto normal, esto es por escrito, si bien la información es pública, pero no se puede exponer a los funcionarios. Recomienda que cuando se trata de situaciones más delicadas hacerlo por escrito.

CONCEJAL, SRA. CARLOTA VILLALOBOS: Presenta los siguientes puntos

1. En la Villa Los Espinos, la Sra. Isabel Bugueño, dice que tiene problemas con la sede con respecto a la conexión del agua, tiene problemas con el contratista.
ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Encarga que de la SECPLA vayan a terreno a evaluar este problema.
2. Tema de las fosas Población Santa Bernardita de Pedregal, la gente quiere saber en qué proceso está el proyecto.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Señala que no existe nada formal, hoy firmo un estudio de pre factibilidad del diseño de varias localidades y si el estudio esta luego se podria hacer una intervencion completa de la localidad, seria muy bueno que nos podamos reunir con la gente y su afan es poder solucionar lo más rápido esto.

CONCEJAL, SRTA. CAROLINA ROJAS: Expone los siguientes puntos

1. Se abrieron los proyectos FONDEPORTE 2017, hay un ítem donde se postula a través de la municipalidad como son las máquinas de ejercicios, solicita si se puede postular a la Junta de vecinos Los Jardines El Peralito, sector áreas verdes y la localidad de Chañaral de Carén.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Se enviará requerimiento a la SECPLA.

2. Fue a una reunión de un Comité de Cerrillos de Rapel, tienen el terreno y el proyecto pero no está financiado, el subsidio no les da para construir la casa. Por ser zona rezagada están aumentando el subsidio en 50 U.F. más. Solicita se pueda consultar desde la oficina de la vivienda si esto es así.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Efectivamente hay distintas formas de intervenir y financiar los comités, el problema es que no hay proyectos. Esta la meta de que en cuatro años solucionar cerca de 3.000 soluciones habitacionales, esta es la demanda que tenemos. Hay una serie de situaciones que no han permitido avanzar en la política de vivienda. Le aclara a la concejal, que estando en zonas rezagadas el Ministerio tiene que destinar mayores recursos, este programa no tiene dinero sino que realiza acciones para contar con mayores recursos.

CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS: Expone las siguientes inquietudes

1. Le hicieron una consulta respecto a la Sede Barrio Nuevo, hay una incertidumbre respecto a cuándo se hará entrega a la comunidad.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Se requiere hacer la consulta a la SECPLA.

2. Solicitud de la organización "Centro de Mujeres Mirando el Futuro", no se ha recibido la respuesta y el viaje a Valdivia es el 17 de enero del este año.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Para agilizar la respuesta sugiere entregar un apoyo en combustible. Se analiza la moción y al no haber consenso respecto a la cantidad de litros, se determina derivar este tema a la comisión de trabajo, Normativa Interna Municipal

3. Acceso a la Villa el palqui, se le informo que quedo en Acta la aprobación de la pavimentación de la calle

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Le indica que no hay nada, dio instrucciones para levantar un proyecto en ese espacio, también otro espacio en Los Litres, en El Palqui, Chañaral Alto, etc. La mayoría de ellas requieren de un tratamiento especial, porque están ubicadas en zonas de quebradas por lo tanto la obra de ingeniería es mayor, la forma de financiamiento sería a través de la SUBDERE.

4. Empresa que está en el río extrayendo áridos, hay polución y produce daños al medio ambiente. Consulta si esta empresa riega el camino de tierra por donde transita.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Solicita dirigirse a la Dirección de Obras Hidráulicas, ellos son los que ven eso. Recordar que esas son obras artificiales

5. Hace entrega una declaración del Instituto Nacional de Derechos Humanos para que el concejo pueda hacer un gesto de solidaridad, referente al encarcelamiento que está sufriendo la Machi Francisca Linconao cuando todavía no se han consumado hechos concretos acerca de la investigación. Da lectura a la declaración pública.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Le parece pertinente que la adherencia sea de carácter personal, porque le parece que no podemos actuar como cuerpo colegiado por estar este caso en tribunales. Cada concejal se pronuncia a favor de esta moción del concejal Lagunas.

CORRESPONDENCIA FUERA DE TABLA:

1. Carta Unión Comunal de Untas de vecinos Monte Patria, sin fecha. Expone que algunos jóvenes tienen la posibilidad de participar de una actividad social y recreativa en la ciudad de Loncoche, entre el 4 al 8 de enero de 2017.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Propone aportar 180 Lts. de petróleo, se acoge moción por unanimidad.



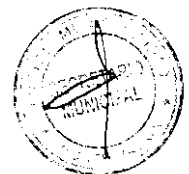
2. Carta de don Genaro Díaz Rivera, Presidente Junta de Vecinos Bellavista de fecha 29 de diciembre de 2017, a través de la cual solicita el arreglo de las luminarias de la localidad, además de barandas de protección para una zona a orillas de la carretera.
ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Encarga derivar al director de operaciones, Sr. Jorge Núñez para que se atienda esta solicitud.
3. Carta Sra. Fabiola Rivera, Presidenta Junta de Vecinas Huanilla, mediante la cual extiende invitación a fin puedan asistir como concejo para tratar problemas que presenta la localidad, esta reunión se realizará el día 13 de enero de 2016 a las 18 Hrs.
ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Se resuelve derivar a gabinete a fin programe reunión y avise a las señoras y señores concejales. En todo caso, él tenía programado concurrir a esa localidad para ir a ver el tema del proyecto eléctrico con don Pedro Rojas.

PUNTOS ABORDADOS POR EL SR. ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO DON CAMILO OSSANDON ESPINOZA:

1. Informa que la semana pasada tomo conocimiento de una situación que ha involucrado a un contratista que está construyendo subsidios sociales por mejoramiento de un comité en la comuna, ha estado recibiendo un pago adicional de la municipalidad, para poder compensar lo que teóricamente se ha llamado como el exceso de costos y falta de utilidad, se tomo la decisión de las autoridades anteriores cancelar estos honorarios, lo que lo ha llevado a realizar un investigación sumarial para establecer las responsabilidades. Sin perjuicio se está buscando un mecanismo interno para sacar el proyecto adelante, este proyecto está cuenta con los permisos y se está buscando la forma legal de poder hacerlo.
2. A propósito de una publicación en el diario El Día el sábado 31 de diciembre del 2016, en la columna reportajes domingo, páginas 8 y 9, donde se hace una publicación de los hechos que se han ido encontrando y se han hecho investigaciones sumariales y espera que no se encuentre nada porque sería muy penoso para el servicio público. Hay un párrafo que señala "en cuatro paredes también se comenta que la administración anterior se llevo objetos impensados como los baños de las casas municipales que son utilizados por los funcionarios, aunque no se sabe si fue el ex alcalde o su gente de confianza de su ex administración", frente a esas expresiones de la nota, hay una situación bastante lamentable porque era la casa que ocupaba el ex alcalde, se llevaron la gasfitería, calefón, etc., exhibe imágenes del estado de la casa, se hará la denuncia en Carabineros y un procedimiento de la investigación sumaria correspondiente para determinar las responsabilidades. Se tuvo que entrar después de 15 días en que no había sido entregada, sin perjuicio de ello se retiraron las pertinencias del alcalde que aún estaban allí y se le hicieron llegar, de parte de esta administración se tuvo la gentileza en devolver sus cosas, pero la casa está muy deteriorada y está en proceso de reparación. También se dice que hay funcionarios involucrados en el cambio de casa y de ser así se va desprender la situación.

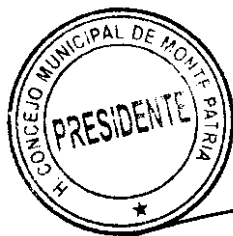
RESUMEN DE ACUERDOS:

1. **EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LAS SIGUIENTES ACTAS:**
 - **ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 3 DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2016.-**
 - **ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 2 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2016.-**
2. **EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, RATIFICAR CONVENIO, DENOMINADO PROGRAMA DE HABITABILIDAD CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROYECTO COMUNAL CONVOCATORIA 2016 "PROGRAMA HABITABILIDAD AÑO 2016" SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO Y LA MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA. PARA LA EJECUCIÓN DE ESTE CONVENIO, LA SECRETARÍA REGIONAL TRANSFERIRÁ LA CANTIDAD DE \$ 29.190.000.**
3. **EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, OTORGAR AUDIENCIA A LA REPRESENTANTE DEL MINVU, QUIEN PRESENTARÁ LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL DE LIMARÍ, EN LA SESIÓN A REALIZARSE EL DÍA 17 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO.**



4. EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR APOORTE MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE A \$ 1.733.201 IVA ICLUIDO, A FIN DE COMPLEMENTAR PAGO POR CONCEPTO DE AUMENTO DE OBRAS DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FÚTBOL NUEVA ESPERANZA, DE MONTE PATRIA", CUYAS PARTIDAS SE COMPRENDEN EN INFORME TÉCNICO ELABORADO PARA ESTE EFECTO. LO ANTEROR SE EJECUTARÁ JUNTO AL SALDO DEL PROYECTO APROBADO POR LA SUBDERE, POR \$ 2.279.438.
5. EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, REALIZAR APOORTE DE 180 LITROS DE PETRÓLEO A LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS MONTE PATRIA, A FIN PUEDAN PARTICIPAR UN GRUPO DE JÓVENES EN ACTIVIDAD SOCIAL Y RECREATIVA EN LA CIUDAD DE LONCOCHE, ENTRE EL 4 AL 8 DE ENERO DE 2017.

Siendo las 13:10 horas, se pone término a la sesión.



CAMILO OSSANDÓN ESPINOZA
ALCALDE

Y
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA



BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA DEL CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

